

Cronica

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo
Precio de venta

40 ctvs.

P. A. MAYO 27 de 1945

Año III. Núm. 468

Doscientas personas amenazadas de quedarse sin hogar con la política de expropiación q' auspicia el Intendente

Mientras existen sitios vacios en pleno centro de la ciudad se decreta expropiación de una manzana de construcciones habitadas por modestas familias

La política de las autoridades, especialmente el Intendente de la Provincia, en el sentido de ir a la expropiación de terrenos con construcciones para la edificación de algunos edificios públicos, mientras en pleno centro de la ciudad constituyen un lunar los sitios baldíos, está demostrando que los poderosos de esta zona, continúan en toda su influencia y que los representantes del Gobierno temen tan siquiera insinuar alguna resolución que los afecte.

Expropiación de una manzana

Habiendo el Gobierno resuelto fondos para la construcción del Liceo de Niñas, el Intendente de inmediato resolvió el problema de encontrar terrenos disponibles para dicho objeto, pero siempre cuidando de no afectar lo más mínimo a los grandes señores de la provincia.

Insinúo y obtuvo que se decretara la expropiación de la manzana ubicada entre los sectores comprendido en las calles O'Higgins, Av. Colon, Jorge Montt y Valdivia.

En ese sector existen actualmente más de 20 casas, todas ellas habitadas por modestas familias y la mayoría de sus propietarios ausentes, teniéndose que demoler edificios de concreto y todas las restantes propiedades para satisfacer los deseos de la primera autoridad, de que el edificio del Liceo de Niñas no quede

distante del lugar que ocupa actualmente.

Doscientas personas afectados

El problema de la vivienda está de palpitante actualidad, prueba de ello es que el mismo señor Intendente en contradicción con su actitud de expropiación, ha recibido instrucciones de ubicar terrenos valdíos para iniciar la construcción de una población de 40 casas.

Con motivo de la inauguración de la población de la Caja de la Habitación Popular, su arquitecto representante manifestó en el acto realizado, de que nuestra ciudad necesita 3.000 habitaciones para subsanar ligeramente el grave problema de la escasez de habitaciones.

Ahora con la expropiación de la manzana en que se quiere edificar el Liceo de Niñas, se demolerán 20 casas en las cuales habitan entre niños y adultos más de 200 personas, no interesándole a la autoridad cual será la suerte de estos pobladores ni donde reemplazarán las habitaciones que actualmente ocupan.

Sitios valdíos

Es contraproducente la política de expropiación de terrenos construidos, mientras en pleno centro de la ciudad existen sitios valdíos, tales como el del señor Montes en plena Plaza de Armas, del señor Mau-

ricio Braun en calle Pedro Montt partiendo desde la misma plaza, en Jorge Montt y Waldo Seguel, etc.

Si examinan los números que componen sus avaluos se podrá observar no sin admiración, de que si se aconsejara al Gobierno la expropiación de cualquiera de esos sitios valdíos para construcciones urgentes como la del Liceo de Niñas, resultaría que el Gobierno economizaría el 50% de la inversión que le va a demandar la expropiación de terrenos construidos y al margen de ello se evita el tremendo problema social que se creará con la demolición de casas y el exodo de familias que no tendrán techo donde guarecerse.

Presentación al Presidente la República

Los propietarios y vecinos afectados con la expropiación de la manzana que se pretende expropiar y demoler para construir el edificio del Liceo de Niñas, han elevado una presentación a S. E. el Presidente de la República, exponiendo al primer mandatario, con cifras, el número de familias que quedarán sin hogar, pues actualmente la propia autoridad sabe que no se puede encontrar ni una pieza disponible en arriendo, por lo que las 200 personas amenazadas con la política del Intendente, esperan que S. E. el Presidente de la República, les haga justicia.

Acuerdos del Comité Regional de P. Socialista

Ayer se reunió la Directiva del Comité Regional del Partido Socialista tomándose los siguientes acuerdos.

Efectuar el Congreso Regional Ordinario los días 29, 30 de Mayo y 1.º de Junio en esta ciudad, con asistencia de todos los funcionarios del PS. y delegaciones de las tres Seccionales de la Provincia.

Este Congreso será de gran importancia ya que se tratará la tabla que sigue:

- 1.º Política Nacional.
- 2.º Política Sindical.
- 3.º Regional. Elección del Comité

Regional y nombramiento de Delegado al Congreso General.

Los niños de las Escuelas Primarias sufren hambre y frio

Los fondos de la Junta de Auxilio Escolar no han recibido el destino legal correspondiente

En unas de las últimas sesiones de la Municipalidad, el regidor socialista Sr. Padín, expuso que extraña a la población de que los escolares primarios a diferente de los años anteriores, no reciban alimentación alguna en las escuelas, cuando la Cooperación por Ley de la República destina parte considerable de sus entradas para dicho objeto.

En conocimiento de que fondos de la Junta de Auxilio Escolar se destinan para adquisición de combustible para calefacción que tiene la obligación de proporcionar el Gobierno, el señor Padín expresó en la Municipalidad, que nada sacan los niños con calentarse mientras sus estóma-

(Pasa a la vuelta)

olicita inscripción de una marca a fuego y de dos señales

GUILLERMO AGUILAR CARTE, parcelero de la Colonia sub urbana de Agua Fresca, a US. digo:

Soy arrendatario de la parcela N.º 17 de la Colonia sub urbana de Agua Fresca, según consta en el certificado N.º 70, que acompaño, de la Inspección de Tierras, donde poseo ganado mayor y menor que leseo marcar y señalar con arreglo a la Ley:

La marca a fuego la constituye un número diecisiete.

Las señales son las siguientes: MACHOS; oreja derecha: dos rasgaduras en la parte de abajo; oreja izquierda: una rasgadura en la parte superior. HEMBRAS: vice-versa de los machos.

Por tanto, en mérito de lo expuesto ruego a US. acceder a estas inscripciones previo los trámites de rigor y ordenar que oportunamente por secretaría si me extiendan los certificados correspondientes.

Es gracia.

GUILLERMO AGUILAR C.

Pta. Arenas, Febrero 17 de 1945.

Alcaldía Municipal Magallanes

de 1945.

Punta Arenas, 23 de Marzo N.º 585. PASE a la Gerencia de la Asociación de Ganaderos, rogándole su informe.

ANOTESE

EMILIO SALLES T. Alcalde

LUIS A. SOTO R. Secretario

Asociación de Ganaderos de Magallanes

Pta. Arenas, Marzo 27 de 1945.

En atención a la Prov. N.º 585 de 23 del presente, nos es muy grato comunicar a US. que no existiendo similitud con los facsimiles y señales ya inscritas, ésta Asociación estima, no hay inconveniente para que US. ordene la inscripción de las señales y marca a fuego solicita das por el señor Guillermo Aguilar Cartes.

Saluda atentamente a US.

Asociación de Ganaderos de Magallanes ENRIQUE DONOSO B. Gerente

CERTIFICADO N.º 70

El secretario de la Inspección de Tierras y Colonización de Magallanes, que suscribe, certifica:

Que don Guillermo Aguilar Cartes es el actual arrendatario de la parcela N.º 17, de la Colonia Cooperativa Fiscal de «Agua Fresca», en virtud del Decreto Supremo N.º 850, de 22 de Junio de 1941 por el cual se le hizo dicha concesión. Es-

ta parcela tiene una superficie de 170 hectáreas.

Se da el presente certificado a petición del interesado para inscribir una marca para animales.

Punta Arenas, 16 de Febrero de 1945.

Huberto Henríquez C. Secretario de Inspección de Tierras

Punta Arenas, 5 de Abril de 1945.

Núm. (Sec. B) 158.- VISTOS estos antecedentes 3868: solicitud de don Guillermo Aguilar Cartes, pidiendo la inscripción en los Registros Municipales de la marca a fuego y las dos señales que indica, para ganado mayor y menor respectivamente, que posee en la parcela Núm. 17 de la Colonia Sub-urbana de Agua Fresca, ubicada en esta Comuna y Departamento, de la que es arrendatario a virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo Núm. 850, de 22 de Junio de 1941, según consta en el certificado Núm. 70, de 16 de Febrero del presente año, de la Inspección de Tierras, que se acompaña y TENIENDO PRESENTE: lo informado por la Gerencia de la Asociación de Ganaderos en nota s/n de 27 de Marzo p.p.d., y lo dispuesto en los Arts. 9 y 15 del Reglamento para la inscripción de marcas y señales, aprobado por Decreto Municipal Núm. 2113 de 30 de Septiembre de 1915,

DECRET O

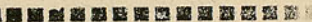
1.º) PUBLIQUESE estos antecedentes a costa del interesado durante cinco días en un diario o periódico de la localidad.

2.º) DECRETESE la inscripción de la marca y señales referidas en la presentación, en los Registros Municipales, una vez que se acredite por el ocurrente el hecho de haberse efectuado las publicaciones y siempre que no hubiere oposición dentro del plazo de las mismas.

Anótese

EMILIO SALLES T. Alcalde

Luis A. Soto Reyes Secretario



Compre Ud. En la Librería Pazo, el Folleto de Poesías Proletarias de Martín Sero

Sero

PRECIO \$ 2.-



Ofensiva patronal contra la organización sindical

Los ganaderos están despidiendo a casi todos los delegados de las estancias

Los ganaderos de esta región, especialmente las grandes fincas, como la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego que cuenta con diversos abogados para su defensa, y dándose cuenta de la debilidad del Gobierno y de la tendencia derechista del Presidente de la República, han iniciado una enérgica ofensiva contra la organización sindical, atacando a los delegados de las estancias especialmente.

La Asociación de Gana-

deros, filial de la Sociedad Nacional de Agricultura, que dirige la campaña de la reacción, parece que ha dado instrucciones a sus socios, para que se dediquen a despedir a los «delegados» obreros que se designan en las estancias. Es así, como la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego ha despedido a tres delegados, lo que han tenido que recurrir a la Justicia del Trabajo en defensa de sus fueros.

Con esta razzia contra

los delegados, pretenden los patronos amedrentar a los trabajadores, pero el Sindicato Ganadero de Magallanes, está alerta para defender a todos sus asociados y a impedir que esta audacia de los patronos siga adelante.

Los niños...

(Viene de la vuelta)

Los niños están vacíos y son obligados a caminar descalzos.

La intervención de dicho regidor socialista, está demostrando claramente que con teorías el Inspector Provincial de Educación Primaria pretende engañar a la población, mientras por otra parte se dedica a perseguir a los profesores que no son de su tienda política.

Viñetas Poeticas

El pobre al pagar sus cuentas casi siempre deja saldos, la deuda del pobre es cadena que lo está martirizando.

x—o—x

No hay fracaso que no enseñe ni victoria que no exalte; no hay rico que no le sobre ni pobre que no le falte.

Del folleto «Versos de Inquietud y de Esperanza» de Martín Sero.

Señor comerciante:

Si usted no avisa el público creerá que no tiene nada que ofrecerle

Inquiete la curiosidad del comprador con

- : un aviso en nuestro periódico : -

Obrero, empleado, pequeño comerciante boycotead el caté marca "El Negro"

Así ayudaréis al triunfo de la democracia y ha aplastar a los quintas columnistas

EMPORIO DE CAFE

«LA BRASILEÑA»

Los mejores cafes

Jurguensen 964 Teléfono 307

Jovino Fernández

NESTOR DONOSO M.

ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas Fono 1343.

LECTOR

Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Lo garantizamos con corrección y espléndidas mercaderías

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos. Ayuda a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región Mexicana a orillas del Rio y Chilodé en los departamentos de

“CRONICA”

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

— Etrázuriz 433 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctvs.



P. A. MAYO 27 DE 1945

HABITACIONES

OBREPAS

—0—

Uno de los más graves problemas que afecta a todo el país, y por tanto a nuestra Provincia, es indiscutiblemente es el de la habitación obrera. La carencia de habitaciones, obliga a vivir a nuestra clase trabajadora, casi en completa promiscuidad, y anotándose en ciertos lugares la estadística de diez o doce personas en una sola pieza, lo que redundará indiscutiblemente en perjuicio de la salubridad.

El conventillo y la mala habitación son los gérmenes fundamentales de la degeneración de nuestra raza, pues ellos sirven de foco a la corrupción física y moral de los trabajadores.

De aquí la enorme importancia de enfrentar resueltamente y en cualquier forma, la solución de este grave problema.

Existe una Caja denominada de la Habitación Barata, que tiene encargo de enfrentar esta materia, pero los recursos con que cuenta son muy limitados, que unidos a un mal criterio administrativo, ha dado por resultado una ac-

ción nula de este organismo. Sin embargo, parece que tiende a reaccionarse en este sentido, ya que hemos logrado que Punta Arenas sea atendida y se construya una población en esta localidad.

Además se ha sabido que hay dinero disponible para otra población, pero que no se comienzan sus trabajos, por la falta de terreno apropiado para ello. Sobre el particular, consideramos que debe cambiarse de táctica. No es posible pretender encontrar una o dos manzanas para construir una población, es necesario abandonar este criterio de «hacer poblaciones». Lo que debe procurarse es construir, en todos los sitios vacíos que existen en esta ciudad y que son una enormidad. Ese temperamento de las poblaciones no sirve más que para ampliar el plano urbano de las ciudades, creándole a las Municipalidades graves problemas, con la luz, aseo, alcantarillado etc. En cambio, si se procediera enérgicamente con los propietarios de sitios eriazos, se tendría mucho terreno para construir cientos de casas.

En esta forma abogamos porque la Caja de la Habitación deje a un lado ese criterio anticuado de «hacer poblaciones» y se dedique a aprovechar los sitios vacíos, para construir y mitigar así grandemente el problema de la vivienda popular.

Avise en nuestro periodico y prosperará

Un Ministerio “Democrático”

El Presidente de la República, de acuerdo con los partidos de la llamada Alianza Democrática, acaba de organizar un nuevo Ministerio. Se trata, indudablemente, de un equipo ministerial «representativo».

Encabeza el Gabinete recién constituido el señor Hernán Figueroa Anguita, el candidato a Senador derrotado en la agrupación electoral de Bio-Bio, Malleco y Cautín. No oculta, por lo demás, el señor Figueroa Anguita, su amistad calurosa, con el Dictador de España totalitaria.

Forman además en el Gabinete, entre otros, los siguientes personajes: el señor Pablo Ramirez, en Hacienda; ciudadano ampliamente conocido, expulsado a perpetuidad del Partido Radical, por su colaboración decisiva en el Gobierno del tirano Carlos Ibañez, político de quien la prensa dijo lo que no se ha dicho de

nadie, a raíz de la caída de la dictadura en Julio de 1931; ciudadano a quien todo el país consideraba en terrado para siempre en el panteón de los hombres repudiados por la opinión pública.

En Justicia, don Enrique Arriagada Saldías, militante del Partido Socialista Auténtico, derrotado a través de todo el territorio nacional y el mismo derrotado en el primer distrito de Santiago.

En Vías y Obras Públicas, don Eduardo Frei, el joven líder católico y Social Cristiano, de la Falange Nacional, (no confundirla con la Falange Española) derrotado en la elección del 4 de Marzo, en el primer distrito de Santiago.

En Agricultura, don Jorge Urzua, derrotado en Curicó, en la lucha interna del Partido Radical, cuando optó a un cargo parla-

mentario.

En Tierras y Colonización, don Fidel Estay, derrotado al 4 de Marzo en la lucha senatorial de la agrupación electoral de O'Higgins y Colchagua.

El inefable Mariano Bustos, Ministro del Trabajo, expulsado del Partido Democrático, que se mantiene en su cargo en forma inalterable, como una estatua de dulce.

Tales son los nombres descollantes del nuevo elenco de Secretarios de Estado. Es sin duda una forma «democrática», de respetar el veredicto de la opinión pública, en esta hora en que trascendentales problemas reclaman la colaboración de las cabezas más altas del país.

No queremos significar, de ninguna manera, que hubiéramos querido ver llegar a los ministerios, a los hombres de la combinación reaccionaria de partidos, que aparecen triunfantes en los comicios del 4 de Marzo próximo pasado.

Continuará

En estos tiempos

Comprar económicamente es

PROBLEMA FACIL

para quienes lo hacen en Casa

ESTEBAN IMPERATORE

Grabe en su memoria:

Casa “Esteban Imperatore”

CALLE BORIES N.º 970

(Al lado de la Botica Francesa)

PARA NOVEDADES

VISITE SIEMPRE

—0—

Casa Zanzi

—0—

Bories esq. Ecuatoriana

Casilla 279.-Fono 153

PALACE

HOY

MATINEE

7.a de la serie, y

El hombre de la máscara de hierro

VERMOUTH y NOCHE

Honor a las armas

MUNICIPAL

HOY

MATINEE

ASI SE QUIERE EN JALISCO EL ESPECTRO DE LA NOVIA

VERMOUTH y NOCHE

El Amo Del Arrabal

POLITEAMA

HOY

MATINEE

Así se quiere en Jalisco y El amo del arrabal

VERMOUTH y NOCHE

El hombre de la máscara de hierro

A la explotación se agrega el crimen

Continuación del número anterior

Y es bueno que se diga y se sepa, que la inmensa mayoría de las Municipalidades están o estuvieron en manos del Frente Popular o de la Alianza Democrática. Sin embargo, las cantinas, no disminuyeron, sino que aumentaron, cuando su funcionamiento dependía de los representantes de las llamadas «izquierdas». Y adviérzase que en esos mismos años, ni las escuelas, ni los hospitales, aumentaron en la misma proporción, en que aumentaron las CANTINAS DE CHILE.

Es importante agregar los siguientes datos proporcionados por Anibal Jara en su artículo de la «Nación» de Santiago, del 23 de Marzo del presente año. El artículo en cuestión asegura, basado en las estadísticas oficiales que: en Santiago hay más de diez mil cantinas autorizadas y probablemente veinte mil negocios clandestinos. Lota tiene derecho a 6 y existen 56. Coronel tiene derecho a 6 y existen 57. En la Comuna de San Miguel de la provincia de Santiago, al lado de no más de 15 escuelas, se cuentan cerca de mil negocios de bebidas alcohólicas. **Este es un crimen contra el pueblo!**

Y el señor del Pedregal tiene todavía la desvergüenza de protestar, porque el vino no se moviliza con mayor rapidez.

Por otra parte se debe decir que las Municipalidades de Lota, Coronel y Antofagasta, están en poder del Partido Comunista, y son centros obreros por ex-

celencia. ¿Que pasa? ¿O es que los dirigentes del Partido Comunista, a nombre de la Unidad Nacional con los explotadores, están también aliados con los viñeteros, para envenenar al pueblo trabajador?

Están son las preguntas que la CTCH. que el PS. que la UPOCH. que las organizaciones de los campesinos y de los empleados particulares deben formular concretamente a los dirigentes del PC. Porque el problema es serio. Y la organización obrera debe lanzar una ofensiva a fondo contra este vicio que está aniquilando la raza y corrompiendo la limpia conciencia de los explotados, en los precisos momentos en que la clase obrera debe prepararse, para enfrentar en las mejores condiciones los acontecimientos que han de producirse al fin de esta segunda carnicería imperialista. La clase obrera no debe olvidar tampoco cual es el más fundamental. Contra el catolicismo sí, y contra toda engañifa clerical. Contra el alcoholismo sí, y contra sus explotadores y aliados. Pero, el mal fundamental es el capitalismo, rigen primario de todos los males del presente.

Y precisamente a esos problemas se enfrentará el proletariado, sus organizaciones y partidos en los meses y años próximos: aniquilar al imperialismo extranjero y derrumbar el capitalismo que sostiene el latifundio, la estancia y la propiedad privada.

Y organizar una sociedad socialista, bajo la dirección del proletariado, con el a-

Nuevo Directorio de la Asociación de Ganaderos de Magallanes

Recientemente la Asociación de Ganaderos, realizó una reunión destinada a conocer la marcha de la Institución y proceder en conformidad a sus reglamentos a la designación de nueva directiva.

Conforme al resultado de esa elección el Directorio de la Asociación de Ganaderos, la entidad representativa de las fuerzas patronales quedó constituido en la siguiente forma:

Apoyo de las clases explotadas de la sociedad actual. Colocarse a la cabeza de la ofensiva contra el alcoholismo, contra el catolicismo y contra el capitalismo es un deber de honor del Partido Socialista.

R.V.N.

Presidente: Amadeo Bermudez.

Vice-Presidente: John Dick.

Directores en propiedad: L.R.W. Greer, Ernesto Meller, José Menendez Behety, Franco Bianco, Arnoldo Friedli y Antonio Maeltu.

Directores suplentes: Juan Rodolfo Jaca, Luis Arias B., José M. Blanco y Alexis Descouvieres.

Bazar y Librería
UNIVERSO
de
L. Fernández y Cía.
Rosa 975

...
Artículos para escritorio y para colegiales
Precios especiales para revendedores

La Sociedad de Mina Josefina pierde un juicio

Hace algún tiempo, la Sociedad que administra Mina Josefina, a fin de desligarse de dos directores del Sindicato Industrial de aquella Sociedad, inició juicio en contra del Presidente de ese Sindicato señor Domingo Durán y contra el Tesorero señor José Donoso, pidiendo al Juzgado del Trabajo, la autorización correspondiente para despedirlos y por tanto caducarle el respectivo fuero sindical.

En esta acción la Sociedad Mina Josefina, fué patrocinada por el Abogado señor Luis Maldonado.

Los obreros afectados, fueron defendidos por el Abogado señor Néstor Donoso, quien ha obtenido en primera instancia sentencia favorable para los señores Durán y Donoso.

La firma patronal ha apelado de esta sentencia ante la Corte de Trabajo de Concepción.

MINA DE CARBÓN

Se vende cerca de la ciudad.- Tratar en Maipú Nro. 550 de 18 a 19.30 hrs.

con

Guillermo Aguila Martínez o María vda. de Dragnicevic
Bories Nro. 680

LA IMPERIAL

GRAN TIENDA DE NOVEDADES

Ofrece a Ud.

Confecciones finas. Pantalones trajes y abrigos

ARTICULOS ESPECIALES PARA OBREROS

— Todo procedencia Argentina —

Bories 640 = Ex local Casa Los Espejos

En Zapatería ARGOS

Vende más **BARATO**

hay Calzado para Señoras

Caballeros y Niños

Precios especiales a **COLEGIALES**

Bories esq. Ecuatoriana 698

TAPA GOTERAS en pasta

Hachas "COLLINS"

Vidrios planos y granulados

RECIBIO:

BARRACA «COLON»

SKARMETA Hnos.

Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323

PENSION

DOS BANDERAS

de Rosa G. de Toro Porvenir, Sanpaio esq. Oscar Viel

Atención esmerada especialmente pasajeros del campo

Lea 'Crónica'